



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONOABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el próximo presupuesto provincial una partida destinada al salvataje del Club Atlético y Social Bella Vista, de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, en virtud de la grave situación financiera por la que atraviesa, con el fin de recuperar esta tradicional institución sanmiguelense en beneficio de la comunidad y en particular de los cientos de niños y adolescentes que hoy abrazan, en la misma, el deporte amateur como proyecto de vida.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Club Atlético y Social Bella Vista se encuentra localizado en la ciudad homónima del Partido de San Miguel, fue fundado el 26 de julio de 1921, en esa oportunidad la actividad deportiva se circunscribía a bochas, básquet, fútbol y pelota paleta. Con el correr de los años su abanico deportivo se amplió con la práctica del tenis, atletismo, natación, voleibol, hockey, tae kwondo, patín carrera, patín artístico, handball, gimnasia deportiva, aeróbica, etc.

En 1969 amplía su predio e inaugura las actuales instalaciones, contando en la actualidad con una de las mejores canchas de bochas del Gran Buenos Aires, tres importantes canchas de tenis, un gimnasio de 2000 m² con dos bandejas de balcones. El mismo alberga un gimnasio de aparatos, sala de gimnasia deportiva y gimnasia aeróbica, espacio destinado a iniciación deportiva, una cancha de voleibol, una cancha de Básquet. También cuenta con dos piletas de natación, una cancha de beach voley, una cancha descubierta de baby fútbol donde también se practica hockey y handball, dispone de un tatami para tae kwondo, un salón destinado a la práctica de king-boxing, una cancha de paddle y 4 canchas de bowling. A lo largo de su historia el club fue creciendo en lo deportivo, obteniendo grandes logros, llegando a su punto más alto a fines de la década del 90 cuando una socia del club Maria Eva Richardson logra consagrarse Campeona del Mundo en Patín Carrera.

Los equipos de Voleibol se ubican en el más alto nivel tanto en inferiores como en mayores, en Tae Kwondo el club tiene como profesor al Sr José Luis Sosa, 7mo Dan (uno de los pocos con los que cuenta el país) logrando excelente resultados en todas las competencias en que participan.

A pesar de lo expuesto el futuro del club es incierto, pues está atravesando una profunda crisis financiera. Esta tiene su origen el 31 de octubre de 1997, cuando el entonces Presidente Edgardo Salei, recibe U\$S 160.000 a cambio de la Hipoteca de los lotes donde se encuentra el gimnasio principal del club y la pileta de natación. Posteriormente el 09 de septiembre de 1998 recibe U\$S 250.000 a cambio de la hipoteca de los lotes donde se encuentran, la cancha de paddle, el tatami de Tae Kwondo, los vestuarios, las oficinas administrativas, el salón de King Boxing, el Bowling, el salón donde se encuentra la confitería (buffet), las parrillas, el solarium, la cancha de bochas y la cancha de baby fútbol. Cabe aclarar que las dos hipotecas la llevaron a cabo ante privados, que la segunda fue hecha ante un grupo de personas de las cuales algunas resultaron ser insolventes, es decir nunca pudieron justificar como dispusieron de ese dinero. Dinero que nunca se destinó al club, no se dispuso ni un solo peso en obras y nunca se pagó ni un solo centavo para levantar las Hipotecas.

La anterior comisión directiva presidida por el Sr. Salei, hoy fallecido, pudo acceder a las sumas mencionadas sin reparo alguno por parte de los prestamistas quienes tomaron como garantía los terrenos del club. Otros miembros de la Comisión Directiva de aquel entonces, también fallecieron y otros son aparentemente insolventes.

Como consecuencia de lo expuesto el club hoy tiene sentencia definitiva en contra por la hipoteca del gimnasio y la pileta (el acreedor exige el traspaso de las escrituras o el remate) y una inminente sentencia desfavorable en la segunda hipoteca, que solo se encuentra dilatada por trámites administrativos.

A su vez como consecuencia de la mencionada gestión, la actual conducción está pagando aproximadamente \$7000 en concepto de indemnizaciones por juicios laborales gestados por administraciones anteriores.

El club cuenta con 1300 socios activos, de los cuales 800 aproximadamente son



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

deportistas menores de edad. En sus instalaciones desarrollan actividades niños con capacidades diferentes, niños beneficiarios del Programa escuelas deportivas municipales (auspiciado por el municipio de San Miguel y dirigido a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social). A su vez la municipalidad de San Miguel utiliza las instalaciones para el programa Nutrimuni (Distribución de alimentos a familias de bajo recursos).

La institución tiene un gran potencial desde lo deportivo, cumple un papel relevante en lo recreativo y en lo social, con una buena administración como la que se esta llevando adelante en la actualidad. Ya que no solo ha puesto en marcha todas las actividades tradicionales de la institución, a su vez esta cumpliendo con los gastos fijos, sueldos y pago de sentencias judiciales.

En virtud de lo expuesto, consideramos que es necesario el auxilio del Estado Provincial a fin de recuperar esta tradicional institución del Partido de San Miguel para que continúe brindando contención, seguridad y ejemplo a los mas jóvenes , que son quienes requieren mayor atención requieren en estos tiempos de desprotección, inseguridad y pérdida de valores.

En este sentido solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa legislativa con su el voto positivo.